



Juegos Olímpicos Tokio 2020, Criterios para seleccionar al Equipo Mexicano (actualizado el 15 jun. 2019 18:13)

CONVOCATORIA

La Federación Mexicana de Vela y Asociados A.C. (FMV) convoca a todos sus afiliados a participar en el proceso para seleccionar a los veleristas que representarán a México en los Juegos Olímpicos, Tokio 2020 a celebrarse del 24 de julio al 09 de agosto del 2020 en Enoshima Yacht Harbour, Japón, de acuerdo con lo siguiente:

A. Autoridad Organizadora:

El Proceso Selectivo está organizado por la Federación Mexicana de Vela y Asociados A.C.

B. Reglas:

La exhibición de publicidad quedará limitada de acuerdo a la Reglamentación 20 de la World Sailing, Código de Publicidad. Se puede exigir a los barcos que exhiban la publicidad elegida y proporcionada por la Autoridad Organizadora.

C. Elegibilidad:

C.1 El Proceso Selectivo está abierto a todos los veleristas afiliados a la FMV que cumplan con los requisitos de elegibilidad para participar en los Juegos Olímpicos.

C.2 Los participantes deberán:

- Cumplir con los requerimientos señalados en el Aviso de Regata correspondiente, incluyendo el pre-registro, registro y pago de las cuotas de inscripción.

- Estar al corriente con sus obligaciones con la FMV.
- Cumplir con el Código de Elegibilidad de los Juegos Olímpicos.

D. Criterios para determinar a los integrantes del Equipo Olímpico Mexicano:

D.1 El proceso selectivo en las clases olímpicas: **49er FX Femenil, 49er Varonil, Nacra 17 Mixto, 470 Femenil, 470 Varonil, Laser Radial Femenil, Laser Varonil y Finn Varonil** se llevará a cabo de acuerdo con el siguiente criterio:

- El atleta o equipo que obtenga la clasificación de México como país en cualquiera de los eventos clasificatorios a Tokio, será seleccionado para representar a México en los Juegos Olímpicos 2020.
- Los eventos para lograr dichas clasificaciones se enlistan en el inciso E.1

D.2 El proceso selectivo en las clases olímpicas: **RS:X Femenil y RS:X Varonil** se llevará a cabo de acuerdo con el siguiente criterio:

- El atleta que obtenga la clasificación de México como país será elegible para representar a México.
- Los atletas que hubiesen conseguido la clasificación de México como país en ausencia de otro competidor mexicano en cualquiera de los 2 eventos clasificatorios también serán elegibles para representar a México.
- Los atletas elegibles de acuerdo a los 2 puntos anteriores competirán por la plaza en el evento clasificatorio a los Juegos Olímpicos 2020, Hempel World Cup Series Miami 2020, otorgándose un bonus de 3 puntos al atleta que consiguió previamente, si se da el caso, la plaza para México, siendo seleccionado el ganador para representar a México en los Juegos Olímpicos, Tokio 2020. Esos 3 puntos se restarán al total de ese atleta en la únicamente en el total del evento en Miami, después de los descartes que procedan.
- En caso de empate, el atleta que consiguió la plaza para México será seleccionado
- Los eventos para lograr dichas clasificaciones se listan en el inciso E.2

E. Programa de Eventos Selectivos:

A continuación se listan las regatas para clasificar a México y al atleta o equipo que representará a México en las clases de acuerdo al COI y World Sailing (Las plazas disponibles por regata son absoluta responsabilidad del COI y World Sailing y podrán ser modificados en cualquier momento).

1. 49er FX Femenil– 19 plazas olímpicas en total:

- Campeonato Mundial de la clase 49er 2019
(Auckland, Nueva Zelanda del 29 de noviembre al 08 de diciembre del 2019) – 06 plazas universales.
- Juegos Panamericanos Lima 2019
(Paracas, Perú del 26 de julio al 11 de agosto del 2019) – una plaza para el área de Norteamérica y el Caribe.

2. 49er Varonil– 19 plazas olímpicas en total:

- Campeonato Mundial de la clase 49er 2019

(Auckland, Nueva Zelanda del 29 de noviembre al 08 de diciembre del 2019) – 04 plazas universales.

- Juegos Panamericanos Lima 2019

(Paracas, Perú del 26 de julio al 11 de agosto del 2019) – una plaza para el área de Norteamérica y el Caribe.

3. Nacra 17 Mixto – 20 plazas olímpicas en total:

- Campeonato Mundial de la clase Nacra 17, 2019

(Auckland, Nueva Zelanda del 29 de noviembre al 08 de diciembre del 2019) – 05 plazas universales.

- Juegos Panamericanos Lima 2019

(Paracas, Perú del 26 de julio al 11 de agosto del 2019) – una plaza para el área de Norteamérica y el Caribe.

4. 470 Femenil – 21 plazas olímpicas en total:

- Campeonato Mundial de la clase 470, 2019

(Enoshima, Japón del 02 al 09 de agosto del 2019) – 06 plazas universales.

- Hempel World Cup Series Miami 2020

(Miami, Florida, USA del 26 de enero al 02 de febrero del 2020) – una plaza olímpica para el área de Norteamérica y el Caribe.

5. 470 Varonil – 19 plazas olímpicas en total:

- Campeonato Mundial de la clase 470, 2019

(Enoshima, Japón del 02 al 09 de agosto del 2019) – 04 plazas universales.

- Hempel World Cup Series Miami 2020

(Miami, Florida, USA del 26 de enero al 02 de febrero del 2020) – una plaza olímpica para el área de Norteamérica y el Caribe.

6. Laser Radial Femenil – 44 plazas olímpicas en total:

- Campeonato Mundial de la clase Laser Radial 2019

(Sakaiminai, Japón del 16 al 24 de julio del 2019) – 10 plazas universales.

- Juegos Panamericanos Lima 2019

(Paracas, Perú del 26 de julio al 11 de agosto del 2019) – 02 plazas para el área Panamericana.

- Hempel World Cup Series Miami 2020

(Miami, Florida, USA del 26 de enero al 02 de febrero del 2020) – una plaza olímpica para el área de Norteamérica y el Caribe.

7. Laser Varonil – 35 plazas olímpicas en total:

- Campeonato Mundial de la clase Laser 2019

(Sakaiminai, Japón del 01 al 09 de julio del 2019) – 05 plazas universales.

- Juegos Panamericanos Lima 2019

(Paracas, Perú del 26 de julio al 11 de agosto del 2019) – 02 plazas para el área Panamericana.

- Hempel World Cup Series Miami 2020

(Miami, Florida, USA del 26 de enero al 02 de febrero del 2020) – una plaza olímpica para el área de Norteamérica y el Caribe.

8. Finn – 19 plazas olímpicas en total:

- Hempel World Cup Series Miami 2020

(Miami, Florida, USA del 26 de enero al 02 de febrero del 2020) – una plaza olímpica para el área de Norteamérica y el Caribe.

E.2 Regatas para clasificar a México y al atleta que representara a México en las clases:

1. RS:X Femenil – 27 plazas olímpicas en total:

- Campeonato Mundial de la clase RS:X 2019

(Torbole, Lago di Garda, Italia del 22 al 28 de septiembre de 2019) – 09 plazas universales.

- Hempel World Cup Series Miami 2020

(Miami, Florida, USA del 26 de enero al 02 de febrero del 2020) – una plaza olímpica para el área de Norteamérica y el Caribe.

2. RS:X Varonil – 25 plazas olímpicas en total:

- Campeonato Mundial de la clase RS:X 2019

(Torbole, Lago di Garda, Italia del 22 al 28 de septiembre de 2019) – 08 plazas universales.

- Hempel World Cup Series Miami 2020

(Miami, Florida, USA del 26 de enero al 02 de febrero del 2020) – una plaza olímpica para el área de Norteamérica y el Caribe.

F. Apoyos:

La Federación Mexicana de Vela hará su mejor esfuerzo por apoyar al Equipo seleccionado para representar a México en los Juegos Olímpicos, Tokio 2020.

G. Confirmación:

G.1. Para confirmar su integración al Equipo, el atleta seleccionado deberá hacerlo por escrito mediante la entrega de una carta dirigida a la FMV a más tardar ocho días hábiles después de haber concluido el evento clasificatorio.

G.2. En el caso de que el atleta elegible no confirme a tiempo o decline su derecho a participar, la FMV cederá su lugar al atleta inmediato posterior, previo análisis y autorización del Comité Técnico de la FMV.

H. Cancelación

En caso de que algún seleccionado ya confirmado e inscrito decida cancelar su participación, deberá notificarlo por escrito a la FMV, explicando detalladamente la razón específica de la no participación.

I. Obligaciones de los Seleccionados

I.1 El entrenador o los entrenadores serán designados por el Comité Técnico de la FMV con el aval del Consejo Directivo de la FMV y la Área Técnica de la CONADE.

I.2 El entrenador presentará a la FMV un plan de trabajo incluyendo entrenamientos y competencias previas al magno evento y un presupuesto para su realización. Una vez que éste sea aprobado por la FMV, será obligatorio para los seleccionados acatar dicho plan de trabajo.

I.3 Los eventos de entrenamiento y competencia de los seleccionados nacionales, tendrán prioridad por encima de los compromisos personales.

I.4. De todos los seleccionados que representan al deporte de Vela de nuestro país se espera que demuestren buena conducta y que asuman responsabilidad personal y las consecuencias por sus acciones. Se espera también que demuestren honestidad, disciplina, consideración y respeto hacia otros, esto incluye a todos los integrantes del Equipo, entrenadores, atletas, directivos y personal de apoyo.

J. Exoneración de Responsabilidad

Se llama la Atención sobre la Regla Fundamental 4 "Decisión de Regatear" del Reglamento de Regatas a Vela que establece: "**Es de exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continua en regata**". Los participantes toman parte en las regatas selectivas bajo su propio riesgo. La Autoridad Organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de las regatas amparadas por esta Convocatoria.

K. Controversias

En caso de existir alguna inconformidad o controversia, el atleta o equipo inconforme deberá presentarla por escrito, ante el Comité Técnico de la FMV, a más tardar 48 horas después del evento que le da origen. Las decisiones del Comité Técnico serán inapelables.

L. Referencias:

Para mayor referencia acerca de los criterios de elegibilidad a los Juegos Olímpicos y de los criterios para calificar a México como país, consultar en:

www.sailing.org/tokyo2020.php

Atentamente,

Federación Mexicana de Vela y Asociados A.C.